

ACUERDO No.SCGG-00168-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 25 de abril, 2018

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA MARIA DE DIOS CHANG VIDES**, en su condición de Subsecretaria de Integración Económica y Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de Costa Rica, Costa Rica, con el propósito de participar en la Reunión de Viceministros de Integración Económica de Centro América, en el Marco de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana, del 25 al 28 de abril de 2018.
2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00160-2018 de fecha 12 de abril de 2018



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA PONCE
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Tegucigalpa, M.D.C. 2018